

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con generosa atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medios ni sacrificios para servir cumplidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos e insertos que no se envíen, aunque no se publiquen.

### Subscripciones.

Granada, un mes, en casa o en el correo, con el pago anticipado... 175 pes.  
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del V. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 3750  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 6750  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 80  
En las posesiones españolas de Ceuta, un semestre (pago anticipado)..... 80

### Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

### Insertos.

Anuncios.—10 céntos de pauta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán 5 céntos de pauta línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.  
Anuncios mortuorios.—4 pta. cada línea en la 1.ª plana.—8 en la 2.ª.—40 en la 3.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble espacio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pta. en la 1.ª plana, 40 en la 2.ª plana, 80 en la 3.ª plana, 160 en la 4.ª plana.  
Sundays.—De 2 a 100 pta. línea el juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII

Primera edición del Jueves 10 de Enero de 1901.

Núm. 12.033.

### Gran surtido

EN PETA-  
tas, tarje-  
teros, por-  
tamonedas y carteras. Última novedad, se venden en  
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

## Vamos muriendo!

Es admirable, admirabilísimo, el hecho de que a medida que decrece la riqueza nacional, aumenta la tributaria; que cuanto menos tenemos más pagamos; que cuanto menos es la potencia contributiva mayor resulta la recaudación.

Que la agricultura está por el suelo? Nadie le diría viendo que en los once primeros meses del año actual la recaudación por contribución territorial aumenta siete millones.

¿Quién habla de crisis industrial? En seis millones ha aumentado en relación al año anterior la contribución por este concepto.

La contratación debe haber adquirido grandes proporciones a pesar de que otra cosa creemos todos por cuanto los derechos reales aumentan en catorce millones y siete el timbre.

El comercio, a pesar de que las estadísticas demuestran lo contrario, ha de estar muy floreciente porque la recaudación de aduanas ha tenido un alza de siete millones.

Cualquiera pensaría que estábamos en el mejor de los países ó por lo menos en el regido con mayor acierto, y sin embargo vivimos en España y todo eso no es más que una evidente demostración de que es el nuestro el país de los viceversas.

El viceversa hacendario es la más concluyente condecoración del sistema tributario vigente, siempre en contradicción manifiesta con la situación del país.

Cuando las economías se imponen, los gastos aumentan. Cuando el país se arruina, la recaudación de los tributos aumenta.

### Conversaciones literarias.

#### Brieva y Salvatierra.

En uno de sus típicos y deliciosos *Papiques* decía Clarín que, considerando al P. Montaña y en vista de Salvatierra, en España era siempre siglo XIII. Este Salvatierra es D. Fernando S. Brieva y Salvatierra, antiguo y docto catedrático de esta Universidad, en la que durante muchos años ejerció su cátedra de Historia; cuyo saber, como saben los lectores, ha sido reconocido, hace pocos días, profesor del Rey.

No es la primera vez que Clarín le tira un pellizquito al Sr. Brieva; y como no creo que esto sea por espíritu de escuela ó secta (porque en este caso Clarín sería favorable, cosa que le repugna), y como Brieva tiene méritos sobrados para no merecer la puzante sifera de su compañero Clarín (pues el implacable crítico es también catedrático) me parece que solo al desconocimiento de las proezas literarias de aquel se deben las puyas del crítico.

Conveniamos en que Brieva no es un hombre moderno; ni, para ser completamente sinceros, quizás perfectamente equilibrado. Algo de eso que los españoles llamamos gráficamente *chifadura* tiene el antiguo Presidente del Centro Artístico de Granada.

No sé de ningún filósofo que haya hecho un estudio completo de la chifadura en sus distintos aspectos; pero indudablemente la extravagancia ó rareza de carácter, cuando no se manifiesta en esas triviales ó necias, lejas de ser un defecto, suele significar que la persona de aquella manera calificada no es vulgar; y aun más, como sucede con frecuencia, que posee cualidades ó dotes sobresalientes y apreciables.

Como ocurre con el Sr. Brieva, y aun con el Sr. Clarín, que no deja de estar chifado, a ratos. Su mesoclasia intelectual, simpáticas, marisimismos; rasgos salientes del carácter y de la inteligencia, que no pudiendo contentarse con los estrechos moldes de la campesiñería corriente, se desbordan en apasionamientos, en amores intelectuales, peregrinos y locos.

Y la manía de Brieva es la pasada grande española, el culto ferviente, apasionado, exclusivo, de la literatura clásica. Escríbeme lo mismo que Fr. Luis de Granada. No sé si cree que esto es una *salida*. Cede cualquier día el discurso que pronunció en esta ciudad, cuando la solemnidad del centenario del V. P. Maestro, y le será difícil distinguir los párrafos copiados de este y los que el autor posea de su cañón.

Ya se yo que esto no es para maravillarse, y que el imitar el estilo de nuestros clásicos es relativamente fácil; teniendo buen oído, cierta facilidad de asimilación musical, hay quien copia los giros, la construcción y la sintaxis del autor clásico cuya imitación se propone.

En nuestra Universidad tenemos una tradición de clasicistas admirable. No necesitamos citar más que al padre Cuetos, aquel catedrático de griego que era un ángel con sotanas, quien escribía como en el siglo XVI; y, sin ir más lejos, ahí está

D. Leopoldo Eguilaz, que ha escrito una novela «El Hasi de la Princesa Zoraida y del Emir Abul-Hassan», que si estuviera impresa con letras antiguas y en papel amarillento (no es muy bueno el que tiene) pasaría, sin duda, por escrita en el siglo XVII.

Esta literatura de imitación es desde luego fría y de refajo, y no debe presentarse como modelo, pero no deja de tener su mérito. Adoptarla sistemáticamente, creyendo que no hay más bella literatura que la de los clásicos, equivaldría a estancarse la literatura e inmovilizar el idioma.

Pero estos venerables maestros, que viven enamorados y prisioneros de la época de mayor lozanía y hermesura de nuestras letras, merecen respeto, y sus escritos tienen un encanto y una belleza plástica, que trasciende a cosas antiguas y elegantes.

Brieva no es solo un imitador de estilos muertos, sino un erudito, un historiador y un crítico. Su estudio sobre «Los Reyes Católicos» es notabilísimo. Su discurso acerca de «La mujer española» atesora una cantidad de primores y de elegancias. Su estudio y traducción completa y directa de las tragedias de Schiller, que constituye uno de los tomos más voluminosos de la Biblioteca clásica, bastaría y sobraría para acreditar de sabio a cualquiera. Posee varios idiomas, y creo que fué él quien escribió en griego y en hebreo la biografía de D. Pedro Calderón de la Barca en la notabilísima *Biografía poliglota*, que publicó esta Universidad en el centenario del insigne dramaturgo.

En el Centro Artístico, el Sr. Brieva hizo una campaña brillante, como presidente de la sección de excursiones. El era el más animoso y emprendedor, el que con más cariño y seriedad estudiaba nuestra historia local y nuestros monumentos. El Boletín del Centro cuenta entre sus páginas selectísimos trabajos de su pluma, siempre exquisita y discreta. Como verdadora es la semejanza que escribió una idea la muerte del inolvidable Valentín Barrecheguren. A su iniciativa se debe la riquísima colección de fotografías del álbum del Centro, que encierra la historia de la escultura en Granada.

En suma, Brieva apereginado; Brieva enyo retrato, según el mismo dice, es la fiel reproducción de la escultada figura del Ingeniero Hidalgo; Brieva redondeado en su casa de muebles antiguos, de cuadros del Greco, en quien adora, de libros preciosos é invaluables, no es un reaccionario, no es ó carlistas, como se decía antiguamente en política. Es un caballero andante de la grandeza española.

Seguramente que al Rey no le enseñará nada deprimente y mezquino; presentará ante los ojos fascinados é inexpertos del monarca cosas que le adueñen y eleven. Y si algo influye en él, no será sino para hacerlo español y caballero.

Nosotros, que fuimos discípulos y amigos del distinguido profesor, le enviamos nuestra enhorabuena, y rogamos al señor Clarín rectifique el juicio que ha motivado que se escriban estas líneas.

En literatura como en política eso del oscurantismo y de la reacción está llamado a desaparecer. La cuestión entre los antiguos y modernos es ya vieja. Perrault y Diderot, Saal probaron que los antiguos eran los modernos, y, al revés, niños y presenceros los antiguos.

Nicolás María LOPEZ.

## La triquinosis

Según la doctrina transformista, las metamorfosis son casos particulares de la evolución zoológica general, resultado de las dos grandes leyes a que está sometido todo el mundo orgánico: la ley de la herencia, y la de la adaptación al medio; la una eminentemente conservadora; la otra revolucionaria é transformadora. Aquella, que tiende a fijar la forma del animal, á que sea igual á su padre y este á su abuelo y unas á otras generaciones; y esta haciendo que se modifiquen constantemente las especies según su hábito y condiciones de vida, alterando sus órganos y adaptándolos, ya á la vida acuática, ya á la vida aérea, ó á un nuevo medio, y modificando, por tanto las especies, creando formas nuevas que la herencia, en condiciones favorables, reproduce y fija, son los dos únicos factores primordiales que han producido las infinitas clases de metamorfosis porque atraviesan las formas animales, que de otra manera no tendrían razón de ser.

En comprobación de esta doctrina han venido después las observaciones que se han hecho sobre el desarrollo de un ser de un individuo, desde las primeras fases de formación del embrión hasta su forma definitiva, y el desarrollo de los grupos zoológicos de las series á través de las edades geológicas. Haeckel, el gran apostol de las doctrinas de Darwin, señaló el paralelismo que existe entre ambos desarrollos, y sentó el principio de que el desarrollo de un ser, su *ontogenia*, no es sino un reflejo, una síntesis abreviada, del desarrollo que el grupo á que pertenece, es decir, su *filogenia*, ha experimentado en las pasadas edades. Más claro; que, según el sabio naturalista alemán, á partir del comienzo de su existencia individual, cada animal, cada planta, recorre una

serie de formas transitorias, y nos reproduce en una sucesión rápida y en sus contornos generales la larga y lenta serie evolutiva de formas, por las cuales han pasado sus ascendientes, desde las edades más remotas.

Esta conexión que existe entre las dos series de desarrollo orgánico, la ontogenia del individuo y la filogenia del grupo, al cual pertenece, es aparte de otras muchas, una de las pruebas más importantes, y tal vez la más irrefutable, diremos de pasada, de la teoría de la descendencia de unos seres de otros.

Cuando se observa el desarrollo del embrión de un ser superior, por ejemplo, de un mamífero, se ve que en un principio es un montón de células, que lo mismo puede provenir de un mamífero, que de un reptil, anfibio ó ave; que ciertas fases primordiales de su desarrollo corresponden absolutamente á determinadas conformaciones, que persisten toda la vida en los peces, como son los arcos bronquiales; después que esta organización pisciforme se vuelve anfibia; que solo, cuando está muy adelantado el período embrionario, aparecen los caracteres que distinguen á los mamíferos; y entonces también se puede reconocer en otra serie de fases evolutivas sucesivas los diferentes grados de un desarrollo progresivo, que corresponden evidentemente á las particularidades distintivas de los diversos órdenes y familias de los mamíferos. Es decir, que, á medida que el embrión de un mamífero superior se eleva, crece y progresa dentro del claustro materno, se va diferenciando y perfeccionando de más en más, recorriendo la misma serie de metamorfosis que, durante un período intenso de tiempo, han recorrido sus antepasados antes que él.

No hemos detenido en esto, tal vez más de lo que conviniere á nuestro objeto, para demostrar que las metamorfosis, por extrañas que nos parezcan, entran en lo que se llama plan de la creación, y son una ley general de la vida orgánica; tan general que, si todos aquellos distintos cambios por que gradual é insensiblemente pasa el embrión, reflejando la forma de remotos antepasados, tuvieran lugar siempre fuera del huevo ó del claustro materno, todos los animales presentarían metamorfosis.

¡Pero entre los que las presentan qué diferencias tan grandes no existen! Las metamorfosis de los insectos, especialmente los lepidópteros, pudieran servir de modelo al tierno poeta latino. Las de los gusanos, entre ellas las de la tenia y la triquina, por le repugnantes y asquerosas, á la más pueden servir para castigar la muerte, la destrucción, pero nunca las transformaciones hermosas de la naturaleza y de los dioses; aquellos, después de haber llevado una vida grosera, oculta, y entregados á los apetitos más voraces, se elevan, vuelan, liban las flores y cubiertos de brillante ropaje, celebran sus bodas á la hermosa luz del sol; estos viven siempre en las sombras, en el interior de otros seres, y, aunque cambian de estado, es para continuar comiendo y destruyendo; unas y otras metamorfosis servirán de estudio á los sábios, pero únicamente las primeras las podrán cantar los poetas; entre unas y otras hay la misma diferencia que entre Ovidio y Reaumur y Virchow. Igual describió las metamorfosis en los que tienen de bellas, para deleitar el alma; y estas las estudian en lo que tienen de misteriosas y terribles, y para carar el cuerpo. ¡Siempre el eterno contraste entre lo útil y lo bello!

Luis SANSON.

## Bojas sueltas

No quiere la Gran Bretaña quedar rezagada un instante en el movimiento general que viene observándose en todas las Marinas del mundo hacia un aumento de tonelaje en los acorazados de línea.

Hasta ahora se había mantenido éste entre doce y catorce mil toneladas, en las flotas alemana, francesa, norteamericana y rusa.

Pero en vista de que los Estados Unidos poseen ya acorazados de 15.000 toneladas, y Francia se dispone á construir los del mismo desplazamiento, el Almirantazgo británico acaba de ordenar que los nuevos acorazados *Queen Victoria* y *Prince of Wales* sean de 18.000 toneladas. Tres mil más que todos sus congéneres á flota.

El poder ofensivo de los dos colesos guardará relación con su tamaño. Consistirá su artillado en cuatro cañones de 12 pulgadas, ocho de 7,5, diez de 6 y veinte de 30.

### El sufragio universal.

Como era tan liberal y á toda grave cuestión no la daba más solución que el sufragio universal, decía D. Teobaldo, habiendo de lo que podría cuando le dió la manía de echarse por la Giraldá: —Pues se *chifó* el pobreto;

¿quién le había de pensar? Ann le dió por delirar con el sufragio maldito y, sin tener un adarme de seso, muy cortemente iba diciendo á la gente: «¿Verdad que debo tirarme?»

Así, fingiendo cordura y calma que maravilla, legró que toda Sevilla aprobase su locura; y, ceguisimo, sabió á la torre poco á poco y desde allí, como loco que estaba, al pueblo gritó: —Se que me habeis condenado y voy á arrojarme al puerto. Por última vez preguntó si hay alguien que no ha votado. Esto es solo en cumplimiento del sufragio que yo acabo. Luego me tiro y me mate... ¿Que sí? Esperad un momento. Un elector de Triana viene á usar de su derecho: ese soy yo, y no me oheo porque no me da la gana.

Juan de CASTRO.

Un maestro á su discípulo: —¿A qué hora comeis nata? —Desde hoy á las 18 en punto. ¡Y usad? —¡A las mil y quinientas, gracias al Sr. Alix.

## Libros nuevos.

De cuantos libros se recibieren un ejemplar se dará cuenta en este periódico. A aquellos de los cuales se reciban dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

### Novelas cortas, de J. Guillen Setelo.

Desde la primera batalla, ensayo de novela con que este distinguido escritor hizo formalmente la presentación de su nombre y de su pluma al público que aun compra obras en las librerías y las lee hasta las deliciosas colecciones de novelas cortas con que persiste en su noble y estimada labor, adviértase que ha dado un gran paso.

Las cinco noveletas que forman esta voluminosa ha bautizado el Sr. Guillen Setelo con los títulos de *Luis Villavieja*, personaje que, creemos recordar haber conocido ya en «La primera batalla», *Los jabalíes*, *Macondito*, *Villana y Zurbarán* y *Ros de granero*.

Inagotables son las condiciones de este joven escritor para el género literario á que ha consagrado su pluma y su ingenio. Su fino espíritu de observación, su estilo suelto y galano, su imaginación que ha recibido el beso fecundo de nuestro sol andaluz, su facilidad para la descripción y su acierto en la elección y pintura de caracteres son cualidades que á medida que se van leyendo las páginas de su último libro saltan á la vista y que bastan para granjearle editores y lectores en un país de explotación y desidia como el nuestro y para asentar sobre bases firmes su reputación.

Sus *Novelas cortas* deleitan, interesan y conmueven y casi todas ellas se desenvuelven en la región andaluza. En el libro á que nos referimos nada imperturba la sencillez de la cubierta. Si el exterior es humilde, quien traspase el dintel de la puerta no querrá luego salir del edificio. Bien así como en las casas morunas todas las bellezas están avaramente ocultas en patios, jardines y galerías, en que se juntan en sus graciosos y peregrinos maridaje la exuberancia de la naturaleza, las filigranas del arte, la poesía de la luz y los encantos del amor.

Leed las *Novelas cortas* de Guillen Setelo y la buena impresión que su lectura deje en vuestro ánimo responderá de su mérito.

## Para las señoras

### Interview con el siglo XIX.

—¿Qué hiciste, siglo pasado, de las talmas con tres esclavinas? —Dejar que se ligasen estiliándose. —¿Por qué te llevaste los manguitos pequeños? —Porque no servían para lo que debían servir. —¿Qué flor has legado á los sombreros de «soirée»? —La camelia. —¿Cuál es el pájaro que consideraste más digno de ir en un sombrero injoso también? —Dejó muy recomendado al «emisco», que es muy bello; parece de terciopelo; terciopelo «chigé». —¿Pensaste en la blusa? —Sí; ha procurado convencer á todos mis cien hijos, los años, que ni uno solo la desdese, que la protejan siempre; y, aun cuando nada en concreto me han ofrecido, prometieron al menos que seguiría por... ahora, y que hasta primavera privarían las blusas de terciopelo de seda, color claro, tono marfil, sobre todo.

—¿Es verdad que tenías pensado incluir la afición á los pañuelos antiguos, bordados ó de encaje, para convertirlos en otros tantos delanteros de corpiño? —Es verdad, y así se hará; ello ha de agradar, siempre que ellas, las elegantes sepan colcolear. —¿Será este detalle un buen negocio? —¿Qué?

—Que el pañuelo sirva de adorno... si de enjugar lágrimas se trata... —Al contrario; el pañuelo que es lego para el llanto será mayor y más rápido... —Pero no es cosa de llorar en este instante, sino de reír y de pensar en lo que más se usa. (Dime, pues, cual vestido, entre los que dejastes hechas, te agrada más.) —Una muy sencilla, de cachemir color ciruela; la falda es lisa; consiste el corpiño en un «figaro» con solapas; éstas permiten que luzca el pecho de seda color cereza, con borlata de raso negro formando un «á la marinera». El sombrero es una *grande toque* de terciopelo cereza, y el corte boá, que es de piel gris, termina en varios *plisses* de gasa color cereza también.

Y todavía cree seguir oyendo, como «con fle» de muchas conversaciones, que *Don Siglo pasado* nos recomendaba prudencia en el tamaño del sombrero y otros tocados, recate en las decoras, provision para los tacones, higiene con el corpiño, modestia en los matices, inteligencia en encajes, gusto exquisito en joyas; clarividencia en las hechuras, término medio en las garantías, esplendor y esmero en la ropa blanca, y, en fin, bien entendida presunción, lo mismo para calzar el pie que para lucir la mano.

Ya veis, lectoras, si he visto cosas, que hasta creo estar viendo aun el siglo que ipso crasso siempre hemos perdido de vista...

Estas ilusiones deben ser efecto de que no me he acostumbrado todavía á cambiar de siglo, ni de meridiano...  
SALOME.

## Cartera de un Oldor

### Vistas para hoy. Sala de la Criminal.

Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Contra Diego Baras Marín y otros, sobre hurto.—Abogado, señor García; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Ramon Perez Maria y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Farere; procurador, señor Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Incidente apelación de un auto de procesamiento contra D. Antonio Muñoz Jimenez y otros, sobre malversación.—Secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Salvador.—Contra Miguel Gomez Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Millan Espinola; procurador, Sr. Romero Jimenez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Albalá.—Contra Estaban Soto Mereca, sobre disparo.—Abogado, Sr. Abriil; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama.—Contra Francisca Josefa Gomez Merino, sobre lesiones.—Abogado, señor Juriste; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Seras.

Juzgado de Alhama.—Contra Juan Ortiz Lopez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Sanchez Puerta; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Seras.

Juzgado de Alhama.—Contra Nicolás María Sanchez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Seras.

Juzgado de Alhama.—Contra Francisco Sanchez Fernandez y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, señor Seras.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Molina Vares, sobre atentado.—Abogado, Sr. García y García; procurador, Sr. F. Sanchez de Molina.

Juzgado de Guadix.—Contra Domingo Montes y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. M. Casulla.

Juzgado de Guadix.—Contra José Fernandez Aguilá y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Capilla; procurador, señor Andrade.

### Sala de lo Civil.—D. Alejandro Oyarzun donña María del Rosario Bastosa, mayor.—Sobre apelación de auto, mayor cuantía.—Abogado, Sr. Sanchez Reina; procurador, Sr. Carretero.

Pleito. Ayer se vió ante la Sala de lo Civil un pleito procedente del juzgado de primera instancia de Mancha Real seguido entre D. Angel Cruz con D. José Gomez García, sobre reivindicación de un finca. Informó por el apelante el letrado D. Jerónimo Vida y por el apelado D. Adriano Coronel, habiéndose declarado visto.

Asistió el procurador D. José Sedeña.

## Miscelánea

### Comisiones municipales.

Por falta de número no se reunió ayer la comisión de Ornato.

En el despacho de la Alcaldía congregáronse á última hora de la tarde los concejales letrados nombrados en el cabildo último para examinar la instancia presentada á la Corporación por la Empresa saliente de Consumos y emitir dictamen sobre si procede ó no devolver al referido arrendatario la fianza que constituyera.

Esta comisión estuvo reunida largo tiempo, pero nada resolvió sobre la solicitud sometida á su estudio.

### El aceite

De 48 á 49 reales la arroba se vendió ayer en la Caleta el aceite sñejo superior, procedente de varios pueblos de la vecina provincia de Jaén.

El precio que el aceite tiene actual-

mente en la Vega oscila entre 45 y 46 reales la arroba, según su calidad.

### El Liceo.

El secretario general de esta sociedad Sr. García Valdecasas convoca para hoy, á las dos de la tarde, á los socios, en segunda cita, á junta general ordinaria, con objeto de revisar y aprobar las cuentas pendientes.

### Concurso para 1902.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

1.º «Los matemáticos españoles en el siglo XVI. Noticia biográfica de los principales. Y exposición compendiosa y crítica de las obras que compusieron, hállese ó no impresas, dignas de aprecio por cualquier concepto».

2.º «Estado completo y detallado de la transmisión de la energía eléctrica á distancia por corrientes polifásicas, ó sea de motores de campo rotatorio, comprendiendo los motores ó alternadores y los receptores, y comparación de este nuevo sistema con el que emplea la corriente continua».

3.º «Estado actual del estudio de la Historia Natural de España».

Los premios que se ofrecen, y adjudicarán conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: premio propiamente dicho, *accessit* y *mención honorífica*.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el señor presidente de la Corporación á quien le hubiese merecido y obtenido, é á persona que lo represente; retribución pecuniaria, al mismo autor ó concurrente premiado, de 1.500 pesetas; impresión, por cuenta de la Academia, en la Colección de sus Memorias, de la que hubiere sido laureada; y entrega, cuando esta se verifique, de 100 ejemplares al autor.

El concurso quedará abierto desde el día de la publicación de este programa en la *Gaceta de Madrid*, y cerrado en 31 de diciembre de 1902, hasta cuyo día se recibirán en la secretaría de la Academia, calle de Valverde, número 26, cuantas Memorias se presenten.

### Personal judicial.

Ha sido trasladado accediendo á su solicitud del juzgado de 1.ª instancia de Cazorla en la provincia de Jaén, á don Juan Rodríguez Goizate.

—Se ha trasladado al juzgado de 1.ª instancia de Lucena de entrada en la provincia de Castellón, vacante por haber sido también trasladado D. Juan Benilla, á D. José Balariola, que sirve de Cazorla, donde resulta incompatible.

—Se ha prorrogado por 15 días la comisión del servicio que actualmente desempeña en la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, el Juez de 1.ª instancia de Baeza D. Francisco Menéndez Pidal.

### Tribunal.

Han sido designadas para constituir el Tribunal Contencioso-Administrativo durante el corriente año los magistrados D. Ricardo Lavaca Fernandez, D. Ramiro F. de la Mora, y como suplentes D. Tedfilo Alvarez Cid y D. Eduardo Salas Pizarro y los diputados provinciales don Francisco Almondros Cebo, D. Juan Echevarría Alvarez, y como suplentes D. Nicolás Lopez del Hierro, don José Diaz Palomares, D. Alfonso Perez Gonzalez y D. José Bueso Batailler.

### Los destinos civiles.

La proposición presentada por el señor Osma al Congreso, y que éste tomó en consideración, tiene por objeto consolidar las disposiciones que actualmente rigen, sobre todo en virtud del decreto de la presidencia de junio último y del de Hacienda de 1899, que son modificaciones en algunas detalles con objeto de unificar las bases reguladoras del ingreso y ascenso en la carrera administrativa, reservando á cada departamento ministerial el diferenciar la aplicación de la ley, en consonancia con las necesidades peculiares de sus servicios.

En la proposición que es muy extensa y completa, se mantiene por la provisión de las vacantes, desde oficial tercio de administración hasta jefes de administración de primera clase, los tres turnos de antigüedad, reposición y elección; para la provisión de las vacantes de oficiales cuartos se establecen cuatro turnos, dos que se concederán al exámen, uno al ascenso por antigüedad y otro á la reposición, y para la provisión de las vacantes de oficiales quintos otros cuatro turnos de antigüedad, reposición y elección entre los funcionarios de inferior categoría y de libre provisión.

También para el ascenso á oficial segundo en turno de elección será necesario un exámen de suficiencia.

Para el exámen de nuevo ingreso ó de ascenso á oficial cuarto, serán requisitos el ser mayor de dieciocho años y poseer título de bachiller ó haber servido dos años en destino de oficial quinto.

Los exámenes se verificarán anualmente para cada ministerio, con sujeción al reglamento del mismo y al programa que

se publicará en la «Gaceta» tres meses antes, anunciándose en la convocatoria el número de plazas que hayan de cubrirse, y sin que pueda aprobarse mayor número de candidatos.

Sin sujeción a turno, podrán proveerse en funcionarios que tengan las condiciones legales los cargos sujetos a prestación de fianza, los de gobernador civil y secretario de gobierno y los de delegado de Hacienda.

También se exceptúan de la aplicación de esta ley los servicios de policía, vigilancia y seguridad, dependientes de Gobernación y de los Gobiernos civiles.

Las estadísticas podrán decretarse por reforma ó supresión, por conveniencia del servicio, uniéndose a la «Gaceta» la nota de calificación del empleado, y por falta grave comprobada en el expediente gubernativo, con audiencia del interesado, implicando en este caso la separación temporal ó definitiva.

En los diez primeros días de cada mes se publicará en la «Gaceta» el movimiento del personal, rigiendo provisionalmente para los efectos de esta ley los escalafones de cada ministerio que estuvieren publicados cuando se promulgue.

**Bendición de un bote.** En el baradero de Motril se ha verificado la bendición de un precioso bote ó bajel, del rico industrial granadino, D. Nicolás Muguerza.

Bendijo la nueva embarcación, el virtuoso sacerdote D. Enrique Matute. Terminado el acto, fué celebrado con un suculento almuerzo, al que asistieron distinguidas personas, en casa de D. Enrique Ortega.

**Aclaración.** Se nos ruega hagamos constar que no es exacto que los empleados de la Delegación de Hacienda y otras dependencias nombradas para el Censo de población, se hayan presentado al alcalde de esta ciudad, solicitando gratificación por los trabajos prestados en dichos servicios.

Segun nos dicen, lo que hay de cierto en el asunto, es que si alguien pensó en hacer la referida petición fundándose en que hace años se concedió por el Ayuntamiento dicha gratificación, fué rechazado el pensamiento por todos los funcionarios de la referida Delegación de Hacienda.

**Demonte.** La Dirección general de Penales ha ordenado se trasladé al Manicomio el recluso en la cárcel Audiencia Antonio Aguilera Campana, que se encuentra demente.

**Fincas adjudicadas.** Han sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución 99 fincas rústicas y urbanas del término de Baza.

**Posecion.** Ha tomado posesion de su cargo el nuevo recaudador de contribuciones de la zona de Albuñol D. Pedro Cano Cuevas.

**Carnización de cerdos.** Ayer se expedieron en el Ayuntamiento 30 licencias para carnización de cerdos.

**Movimiento de población.** Ayer se registraron en esta capital dos nacimientos y ocho defunciones.

**Pensionos.** La Dirección general de Clases pasivas ha reconocido una pensión anual de 273 75 pesetas á D. Encarnación Padilla Rodríguez, viuda del obrero fallecido en Ultramar D. Francisco Fernández Sanchez, y otra de 625 pesetas á D. José Muller Gonzalez, huérfano del capitán de infantería D. José Muller Sánchez.

—La misma Dirección ha dispuesto que la pensión de 152'50 pesetas anuales que viene cobrando en Madrid doña Gabriela Rodríguez Castilla, se abone en lo sucesivo en esta provincia.

**Euro.** Ayer á las cinco de la tarde le hurtaron un capete de monte á Francisco García Segura, arriero y vecino de Otura.

Francisco Hevaba el capote sobre una caballería y al pasar por la Carrera de Genil, se le acercó un muchacho de unos diez años de edad, con blusa y descalzo, arrebatándole del sitio en que se encontraba sin que le diera tiempo á detenerlo.

La policía hace gestiones para la captura del muchacho.

**Los trenes.** Ayer llegó el tren mixto á la hora reglamentaria y el correo con 58 minutos de retraso.

**La Exposición de Bellas Artes.** Segun el reglamento de la Exposición de Bellas Artes que se inaugurará en la Corte el 15 de abril, el plazo de recepción de obras es del 20 al 30 de marzo.

**Diputados y concejales.** La parte dispositiva del dictamen de la mayoría de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Dato sobre suspensión de diputados provinciales y concejales, dice así:

«Artículo 1.º Se deja sin efecto el Real decreto de 30 de setiembre de 1900.

El ministro de la Gobernación dispondrá cese en el cargo de diputado provincial ó concejal todo aquel que ánteramente esté desempeñándolo, si no hubiese pertenecido á Diputaciones ó Ayuntamientos anteriores.

Art. 2.º Se concede una bill de indemnidad al ministro de la Gobernación que refrendó el Real decreto de 30 de setiembre, y á los demás ministros que formaban el Consejo, con cuyo acuerdo fué dictado.

**Almacenes San José.** Los números á que, durante el pasado año de 1900, ha correspondido los reglamentos de los Almacenes de San José son: el 2.197, el 4.844, el 4.455, el 7.027, el 22.565, el 13.116, el 7.862, el 17.459, el 16.628, el 26.997, el 19.293, el 13.938, y el 26.255.

Las personas que no tengan en su poder su correspondiente lote, pueden recogerlo en el referido establecimiento mediante la presentación del talon á que aquel se refiere.

Los asistidos llegan á obtener su curación con el uso metódico de las Pastillas Moraledo: Farmacias principales.

**De Instrucción pública.** El Rectorado de la Universidad ha nombrado maestra de Artes á D.ª María Vicente García y á D.ª Barga á doña Ana María Gilabert.

—La Junta de Instrucción pública, ha dignificado á los maestros y maestras de esta provincia, previniéndoles que

dentro del mes actual deben presentar las cuentas detalladas del material invertido en sus escuelas durante el año de 1900.

—He aquí el texto de la proposición apoyada en el Congreso por el Sr. Nieto: «Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva acordar la conveniencia de que por el ministerio de Instrucción pública se suspendan los efectos del real decreto de 19 de octubre último, sobre jubilación de estradictos, hasta tanto que las Cortes, á las cuales se ha sometido este asunto, adopten la resolución oportuna.»

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, comprándolo en una buena farmacia y verán desde las primeras tomas desaparecer la enfermedad que tanto les aqueja.

**Noticias mineras.** Registro. D. Rafael Castillo Quiró, pide 12 permenciones de calamina con el nombre de Nuestra Señora de la Caridad en el término de Alfácar.

**Guardia civil.** La de Granada ha detenido y puesto en el arresto municipal á Cristóbal Manzano Corral, por estar en estado de embriaguez promoviendo un fuerte escándalo.

—La de Gábia Grande participa haber detenido á Antonio Pels Peribáez autor de la corta y hurto de ramaje de olivo, en el pueblo de Alhendin, escupándole una pistola.

—La de Orca participa haber detenido al vecino Juan José Castellar, porque en estado de embriaguez promovió un escándalo en la iglesia de dicho pueblo.

**Contra toses, catarros, dolor de garganta y raquitismo? HARINA PLÁSTICA.** 6 reales paquete en todas las farmacias.

**Casos y cosas.** Caida. Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios Rafael Domínguez Aienzo, de una herida en la barba, que se produjo á consecuencia de caída casual que dió en el T. ínfimo.

**Detenidos.** Por promover escándalo en la vía pública ha sido detenido Panla Saez Lorente.

—Por escandalizar y hacerse sospechoso á la policía ha sido denunciado al arresto Juliana Gutiérrez Pedraja.

**Nuevo Adán.** Anteaer, apesar del intenso frio que reinaba, un beodo se sintió acaloradísimo y se despojó en el carril de S. Jerónimo, de una ropa liviana presta, quedándose le mismo que nuestro padre Adán.

Durante largo rato estuvo paseando su desnudez y cuando se cansó desapareció sin que se sepa donde se refugió.

**Cognacs. Henri Garnier et Comp.º**

**Viajeros.** Han llegado á Granada, procedentes de Málaga, D. Juan Huelia Muller y D. Manuel Roman y señora.

—Ha llegado á Granada el ingeniero jefe de la provincia de Jaen, señor Marqués de Balboa.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Navio: D. Rafael Cuacra, D. Antonio Nieves, D. Carlos Navarro, D. Luis Ballesta, don Antonio Fernandez, D. Luis Fernandez, D. Enrique Sanjuan, D. Antonio Oquía, D. Miguel Bañon, D. María Segura, D. José Tomás Serrano, D. Emilio Gutiérrez et hijo.

—En el hotel Victoria: D. Fernando Moreres, D. Federico Sombrero, D. Pedro Díaz de Tejada, D. Luis Llorente, D. José María Lopez, don Enrique Olivera, D. Carlos Mora, don Baldomero Palma, D. Miguel Religuz, D. Julian Araraburo, D. Juan Cosido, D. Ignacio Fernandez, don Manuel Gutiérrez y señora, Sr. Marqués de Villamantilla, D. Diego Montero.

—En el hotel Alameda: Mr. H. Raha, D. Fernando Suarez, don Francisco Montes Sierra y Mr. Haas Federig Blau.

—Ha venido de Málaga D. Melchor Parrilla.

—A dicha capital ha marchado don Fernando Rio Alto.

—Precedente de Málaga ha llegado á Loja, D. José Nuñez de la Torre.

**Anteaer fallcieron en Granada:**

D.ª María Josefa Fernandez Huerta.

D. Luis Navarro Sanderes.

D.ª María Chica Piasada.

D. Francisco García Aragon.

Resario Cirre Molina, párvulo.

José Fernandez Jimenez, María Dolores Sanchez Gomez y Nicolás Fernandez Lopez, asilados del Hospital de San Juan de Dios.

—Ha fallecido en Weimar el duque Alberto de Sajonia, á quien sucederá su nieto Guillermo.

**Periódicos y revistas**

Nuestro Tiempo. Desde de pocos días aparecerá en Madrid el primer número de una revista mensual ilustrada, de ciencias, arte, política y hacienda, con el título **Nuestro Tiempo**, y que aspira á ser crónica completa de hechos e ideas en todo el mundo.

Se publicará en cuadernos de 140 á 160 páginas, con buen buen papel y esmerada impresión, conteniendo:

**Crónica general** del mes anterior; estudio de alguna personalidad eminente de España ó del extranjero; informaciones científicas sobre la **situación política** de un pueblo de Europa y de una nación latinoamericana; otras sobre la ciencia ó el arte, las ideas en general, de una nación europea ó en un pueblo hispanoamericano; otras sobre temas de actualidad españoles ó extranjeros; un **cuento ó novela** de autor de reconocida importancia y un artículo sobre la Literatura, Historia, Filosofía, Pedagogía, Bellas Artes, Ciencia militar, Ciencias físicas, etc., etc., autorizado por alguna eminencia del pensamiento español.

publicaciones del mundo, agrupándolos, no por naciones, sino por asuntos, para que el que quiere noticias de cultura general, como el que desea lecturas especiales de su profesión, tenga en **Nuestro Tiempo** un índice seguro de más amplio trabajo.

Además publicará **Nuestro Tiempo** una **Información de la vida intelectual en España**, recogiendo cuanto en Academias, Universidades, Escuelas y Ateneos sucesos dignos de ser divulgados, **Crónica bibliográfica, Crónica de teatros, Revista literaria** con amplias informaciones sobre todos los valores hispano-americanos, é **Índice cronológico** del mes precedente.

Escribirán la **Revista** los más reputados escritores de España y algunos del extranjero, siendo redactor gerente de la nueva publicación nuestro compañero Salvador Canals.

**Nuestro Tiempo** costará pesetas 2'50 por número y 12 pesetas al semestre por suscripción, precios muy reducidos si se atiende al de publicaciones análogas del extranjero y á las condiciones del mercado español.

En todas las librerías y en las oficinas, **Fuencarral, 114**, se admiten encargos de números y suscripciones.

**Teatro.**

**Obra nueva.** El joven y conocido poeta maricaco D. Vicente Medina ha entregado al primer actor Emilio Thuillier un drama de costumbres valencianas, titulado **El canto de las lachusas**, se estrenará en Sevilla ó en Madrid.

**El francés en la mano** es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

**El número 1.º**

**del Eco de la Moda,**

se ha recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico.

El figurín iluminado comprende: Teiletas para señoras jóvenes y señoritas. El patron cortado al tamaño natural de un elegantísimo cuerpo para baile.

En el mismo número acompaña una sección de bordados.

Número suelto 15 céntimos.

**Mil pesetas** al que presente **Cápsulas de sandalo** mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

**Nervios**

La epilepsia, histé, rico, convulsiones, vértigos, temblores, insomnios, migraña, dolores neurálgicos, palpitations y demás accidentes nerviosos se curan siempre con el **Élixir Bertran**. Doce años de gran éxito. Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13.

**ALMANAQUE de El Eco de la Moda**

PARA 1901.

Tercer año de su publicación.

Un volumen de más de 200 páginas, á dos columnas, ilustrado con cubierta elegante, á tres tintas, con un sumario copiosísimo; multitud de penumbrados, positas cortas, conocimientos útiles para la cocina (sus recetas); infinidad de grabados y dibujos intercalados en el texto. Almanaque indispensable para todas las señoras y señoritas.

Se vende en la Administración de este diario, Reyes Católicos, 3, 1.º.

Precio: UNA PESETA cada ejemplar.

**Iconografía Artística.**

Se ha puesto á la venta en el Salon de EL DEFENSOR

el **cuaderno quinto y último** de este magnífico album que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional».

Este cuaderno está dedicado á los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Adonax Espingus y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Diegnaz.

Precio, 60 céntimos.

También hay á la venta colecciones completas encuadernadas y sus índices correspondientes, 5'50 ptas. una.

**El frío.**

Madrid 7.—Sigue el tiempo frío, aunque la temperatura no es tan cruda como los días anteriores.

Aparentemente se cayeron los caballos de los ómnibus hasta que, viéndose la dificultad de que continuara el servicio retiraron los caballos, dejando numerosos coches desenganchados en las principales vías.

A las siete y media cesó la nieve por completo, y poco después comenzó á caer una fuerte helada.

En Burdeos está cayendo una copiosa nevada. Todos los puentes sobre el Garona y los barcos anclados en los muelles se hallan cubiertos de nieve, ofreciendo un pintoresco aspecto.

También en Tours, Rochefort, Charbourg, Rennes, Limoges, Lille y Montpellier, han caído grandes nevadas.

Las heladas son tremendas en Saumur, Dieppe, Amiens y Rouen, habiéndose interrumpido la circulación en muchos puntos, y haciéndose en otros con gran dificultad.

A consecuencia del frío han fallecido repentinamente en estas regiones muchas personas.

Anuncian que el Loire comienza á helarse.

—París 7.—Telegrafian de Odesa que una terrible tempestad de nieve se ha desencadenado en toda la Rusia meridional.

No puede llegar hasta Odesa ningún tren. El puerto hállase completamente helado.

Los telegramas de Moscú dicen que la temperatura ha descendido hasta 31 grados bajo cero.

Roma 7.—Persisten las nevadas en casi todas las provincias italianas.

En Nápoles la temperatura ha descendido bastante.

A consecuencia de la intensidad de los frios se han registrado algunas muertes repentinamente en las calles.

—Viena 7.—Los frios son muy intensos.

El termómetro ha descendido á 18 grados bajo cero, en Praga á 15.

El Oriente Express ha descarrilado, á causa de las nieves y de la tempestad.

—Londres 7.—Está haciendo un frío intenso.

Durante todo el día ha estado nevando copiosamente. Los estanques de los paseos y jardines están helados.

La circulación se ha hecho difícil en toda Inglaterra á causa de las nieves, y se ha helado los rios.

—Berlín 7.—La temperatura, desde el día 2, viene oscilando entre 10 y 15 grados bajo cero.

Los frios son generales en toda Alemania.

**En la provincia**

De Cijuela. El día 6 del corriente contraeron matrimonio en Cijuela la bella señorita Juana García Suarez con el rico labrador de aquel término D. Saturnino Reada Aguilera.

Bendijo la union el cura párroco don Francisco García Suarez, hermano de la contrayente.

La concurrencia al acto, muy numerosa, fué obsequiada espléndidamente por los padrinos.

En Algarinejo. La función religiosa celebrada en Algarinejo con motivo del homenaje universal ofrecido al Excmo. Sr. D. Juan Ruelas Beldan y por iniciativa de éste se organizó la fiesta religiosa en conformidad con lo dispuesto por el excmo. Sr. D. Juan Ruelas Beldan.

A este fin y á tiempo convenientemente se expuso á la veneración de los fieles, que literalmente cubrían las anchuras de las sillas, el santísimo sacramento, que fué bendecido por el Excmo. Sr. D. Juan Ruelas Beldan, y apenas cesó la primera campanada de las doce, se cantó el Te Deum é inmediatamente siguió el santo sacrificio de la misa, oficiado como celebrante el expresado párroco y asistido por D. Natalie Moreno Carvajal y D. Miguel Valverde Tamayo como diácono y subdiácono respectivamente.

Terminado el Evangelio ocupó la sagrada Cátedra el conductor de la misma iglesia D. Natalie Moreno Carvajal, quien en un sencillo y elocuente discurso probó la Divinidad de Jesucristo cantando al auditorio por la fuerza de su argumentación y la galaurea de su estilo. Momentos después centenares de personas se acercaban á la Divina Mesa ávidas de estrechar dentro de sus corazones á Jesucristo Señor Nuestro.

Fué ejecutada la misa á due del maestro Contreras por el organista D. Juan Ruelas, cantado de la notable manera las distinguidas señoritas de la mancomunada población Agustina y Matridia Cádiz, Trinidad Almiron, Elsiea García y Excmo. Sr. D. Juan Ruelas Beldan, interpretado también bajo la acertada dirección del profesor Hernandez varas de los celebrados villancicos del Sr. Vela.

Terminada la solemneidad siguió el discurso del Santísimo Sacramento en forma de júbilo hasta las doce del día siguiente, en que se hizo la reserva.

Durante toda la noche un tarso de cuatro personas se relevaban de media en media hora, acompañando al Santísimo.

En Motril. Han llegado á Motril, enaragados de predicar una Misión los PP. Redentoristas, Icaarra, Salvador, Gomez y Marcos.

En el camino de Granada, que conduce á dicha ciudad, los expresaban con varias carruajes, el cura párroco, otros diez sacerdotes, el notario eclesiástico, y don Luis Lopez, que esperaba en su casa á los cuatro religiosos viajeros.

Al llegar á Motril la comitiva, fué recibida por la banda de música y una nutrida multitud de señores que aclamaban á los PP. Misioneros.

**Cartera de Granada.**

La alhondiga. Se vendieron ayer 181 quintales métricos de trigo, al precio de 30 á 24 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.455 quintales.

Los 181 quintales métricos equivalen á 422 fanegas, cuyo precio resulta de 52 á 60 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 30 á 31, y el de maíz, de 29 á 30.

**Carnización.** Ayer se carnizaron en el Matadero público: 2 reses mayores,

á 187 pesetas el kilogramo; 24 borregos, á 1'70; 18 ovejas, 1'40.

**Pagos en la Delegación.** Para hoy se han señalado los siguientes: Sr. Tesorero de Hacienda. Sr. Depositario pagador. Servicio de la plaza. El orden de hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca, coronel de Veteria.—Imaginario, D. José Thomas, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Manuel Saez, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de Sr. Excmo. Sr. capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**Cantos para hoy.** Santos del día. Ma 10.—San Nicézar y San Genzale de Amaranzo. Júbilo de las cuarenta horas. En la iglesia del Sagrario.—Se manifestará á las ocho y se canta á las cinco, misa cantada. En la Catedral, don Caylla y el Sagrario, á las nueve. Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y el Sagrario. En el Sagrado Corazon de Jesús hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez. Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo ordenado. Evensas. Al Divino Niño Jesús de Praga, en Ntra. Sra. de los Angeles y en las Capuchinas. Visita y Canto de Maria. Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

**La política y la prensa**

Los periódicos de Madrid.

Estudia las reformas que se proponen hacer el Sr. Silvea, considerando que algunas de ellas, como la reducción de los gastos por clases pasivas, son imposibles de realizar.

Añade que ahora le ha entrado al jefe de la Unión Conservadora la febre de reformas, diciendo que ha llegado la hora de hacerlas, ya que cuando estuvo en el poder nada hizo.

Termina diciendo que España merece ser objeto de esta mofa, justo castigo á su resignación soportando esta y el anterior gobierno.

**EL ESPAÑOL.**

Préstata de que se haya llegado á la aprobación del dictamen sobre las fuerzas navales, sea constituya una burla sangrante de los intereses públicos.

Dice que el crucero Isabel II no puede navegar sin que se le aumenten las Calderas, reparaciones que gravarán en 300.000 pesetas el presupuesto de gastos y exigirán doce meses de trabajo.

Además los señores Yáñez Pinazo, Tormero y Alonso Pinazo carecen de valor militar y únicamente son aplicables á la infraestructura y nominal persecución del contrabando.

En resumen, estos cuatro barcos solo sirven para que figures en la lista de una ficticia armada, sin que en realidad puedan formar parte de ella.

**EL CORREO.**

Hablado de las promesas del Sr. Silvea, dice: «En nuestra opinion, la parte contrayente de las defensas de las reformas militares tuvo el objeto político de desagraviar al ministro de la Guerra, no sin motivo decaente por la frialdad de la mayoría, y aquella otra parte sobre reforma de la administración local, carga de las clases pasivas y revisión del Cacerado, comprende ideas que el orador lanzó, no tanto para encomendarlas á la decisión del partido conservador, como para que las considerase y resolviese el gobierno cuando haya llegado la ocasión de tomar su camino propio y de estar por una solución definitiva.»

**EL NACIONAL.**

Habla también de las promesas del Sr. Silvea, dice: «En nuestra opinion, la parte contrayente de las defensas de las reformas militares tuvo el objeto político de desagraviar al ministro de la Guerra, no sin motivo decaente por la frialdad de la mayoría, y aquella otra parte sobre reforma de la administración local, carga de las clases pasivas y revisión del Cacerado, comprende ideas que el orador lanzó, no tanto para encomendarlas á la decisión del partido conservador, como para que las considerase y resolviese el gobierno cuando haya llegado la ocasión de tomar su camino propio y de estar por una solución definitiva.»

Habla también de las promesas del Sr. Silvea, dice: «En nuestra opinion, la parte contrayente de las defensas de las reformas militares tuvo el objeto político de desagraviar al ministro de la Guerra, no sin motivo decaente por la frialdad de la mayoría, y aquella otra parte sobre reforma de la administración local, carga de las clases pasivas y revisión del Cacerado, comprende ideas que el orador lanzó, no tanto para encomendarlas á la decisión del partido conservador, como para que las considerase y resolviese el gobierno cuando haya llegado la ocasión de tomar su camino propio y de estar por una solución definitiva.»

**EL IMPARCIAL.**

Como otros periódicos, dedica su fondo á los ofrecimientos del Sr. Silvea, y dice que se ocurre la pregunta de si va á ser el actual gobierno el que ha de acometer la empresa. Nadie lo crea. Todos saben que vivimos en un período de interinidad apenas concebible cuando son tantos, tan urgentes y tan esenciales los problemas que hay que resolver.

La nueva promesa no inspira grandes confianzas, y con ella no se han desvanecido las sombras de tristeza que pesan sobre la situación.

Tanto se ha prometido y se ha cumplido tan poco, que un nuevo compromiso sea hábilmente creyendo en el excmo. Sr. D. Juan Ruelas Beldan, que se retirase, que se alegrara de verle bueno y que el martes le escribieran.

**EL LIBERAL.**

Habla de lo ocurrido con los empleados municipales de Pamplona y dice que con semejante procedimiento se ha ido ocasionando una á una todas las libertades públicas; se está encorsetando á diario la Constitución por los miseros que la hicieron y por muchos que de ella renegaron.

Y así se da el caso, verdaderamente extraño, agrega, de que los que no intervimos en su confección ni la votamos, seamos hoy los únicos defensores de la llamada ley fundamental, no porque nos parezca buena, sino porque respetamos la

ley, la legalidad que los gobiernos atropellan á diario.

**El mundo oficial.**

**Llamamientos.** El juzgado del Salvador llama á Antonio Diaz Adarve y el Sr. Garriga á Luis Vargas Santiago.

—El juzgado de Montefrío llama por término de diez días á los herederos de D.ª Josefa Valdecañas Guerrero, D. Antonio García Fernandez y D. Juan Sanchez Villanova.

**Subasta.** El ayuntamiento de Montefrío subasta bienes de Salvador Lerca Tore para exacción de costas en la causa que se le ha seguido.

**Expedientes de arbitrios.** Han pasado á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Ventas de Huelma, Peligros y Besada de las Villas.

—Ha sido devuelto á Fozelas el formulario por aquel ayuntamiento con el objeto de que proceda á las reformas que se le indican en el mismo.

**Documentos.** Se han reclamado al ayuntamiento de Nívar los documentos necesarios para recibir una cuestion de competencia sobre distracción de aguas que se halla pendiente en la Presidencia del

La Bolsa.

Madrid 8.—Telegramas de apertura.—Paris, exterior, 70'90.—Londres, id., 00'00.—Barcelona, interior 71'57.

Mercado sostenido, sin variación importante respecto a los cambios del día anterior.

El interior a fia de mes entre los cambios de 71'52 y 71'57.

Contas de 71'35 y 71'47.

Carpas quince céntimos más bajas que el contado.

Amortizable 5 por 100 a 92'80 y 92'85.

Banco de España en alza; a 504'50 y 505.

Las nuevas promesas del Sr. Silve...

La curación de la vejez.

Los médicos esperan conocer los resultados...

Ingleses y boers.

Como prueba de la gravedad de la situación...

Las tropas que hay en Campaña...

Muchos ingleses se han visto obligados...

El 17 del corriente se celebró en Tuy...

Choque de trones.

En el correo de anoche encontramos...

El Dr. Morgades.

En la noche y treinta entró el vieiro...

Desgracias.

En una fábrica de Murcia un obrero...

—Telegrafian de Bilbao que ayer llegó...

terial de Palma, y a D. Felipe Peña Costalago...

—Idem presidente de la Audiencia de Palma...

—Promoviendo a presidente de la Audiencia...

—Idem a magistrado de la Audiencia provincial...

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Gerona...

—Idem fiscal de la Audiencia de Gerona...

—Jubilando a don Joaquín Ariza, magistrado...

—Nombrando para sustituirle a don Tomás Burillo...

—Idem fiscal de la Audiencia de Ciudad Real...

—Idem magistrado de la de Albaladea...

—Promoviendo por antigüedad a magistrado...

—Promoviendo por antigüedad a magistrado...

—Idem a fiscal de la Audiencia de Zamora...

—Nombrando magistrado de la de Soría...

—Idem idem de la de Córdoba...

—Trasladando a la Audiencia de Salamanca...

—Nombrando magistrado de la Audiencia...

—Promoviendo a teniente fiscal de la Audiencia...

—Nombrando teniente fiscal de la Audiencia...

—Promoviendo por antigüedad a magistrado...

—Idem a magistrado de la Audiencia...

—Nombrando jefe de sección de la subsecretaría...

—Idem oficial de subsecretaría del ministerio...

—Idem a magistrado de la Audiencia provincial...

Lo de China.

Londres 7.—Telegrafian de Shanghai...

—Este hecho se considera de gravedad...

Congreso obrero.

El 17 del corriente se celebró en Tuy...

Choque de trones.

En el correo de anoche encontramos...

El Dr. Morgades.

En la noche y treinta entró el vieiro...

Desgracias.

En una fábrica de Murcia un obrero...

—Telegrafian de Bilbao que ayer llegó...

personas que habían aplaudido a Chamberlain...

Aumenta la erencia de que muy pronto se dará principio...

Isabel II.

Un periódico asegura que Isabel II vendrá...

Gobernadores.

Se ha concedido permuta de sus cargos a los Gobernadores...

Lo de China.

Un telegrama de Pekin dice que el príncipe Ching...

El Príncipe chino manifestó a nuestro representante...

En el Congreso.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso...

El Sr. Villaverde, al observar que no había número...

El Sr. Romero dice que impidió que continuara la sesión...

En el Senado.

En la Alta Cámara ha continuado la interpellación...

El conde de las Almenas quiso obstruir la aprobación...

No ha sido aprobada el acta de la elección de un senador...

La Comisión la encuentra deficiente, acordando aplazar el dictamen...

El general Bargés.

En sustitución de D. Sabas Marim, se indica para la presidencia...

Bolsa de Madrid.

4 0/0 interior contado. 71'40

4 0/0 exterior. 78'20

4 0/0 amortizable. 80'00

5 0/0 amortizable. 92'45

Obligaciones de Aduanas. 102'75

Cubas viejas. 85'30

Cubas nuevas. 71'00

Filipinas. 00'00

Acciones del Banco de España. 505'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 885'00

Cambios.

Paris, 8 días vista. 34'70

Londres, 8 días vista. 33'67

Bolsa de Paris.

4 0/0 exterior. 00'00

Marruecos no paga.

Por un telegrama de Londres se ha tenido conocimiento...

Dice el telegrama a que me refiero...

El Gobierno ha resultado que mañana se cierran las Cortes.

Ingleses y boers.

Segun telegramas recibidos de Londres...

La idea de la paz empieza a abrirse camino...

qués de Aguilar de Campoó había telegrafiado...

Madrid 9 (11 noche.)

Se han recibido nuevos telegramas de Londres...

El ministro de Estado lo niega.

Presume que se trata de un error cometido por los correspondientes...

Silvela.

Se confirma que dentro de muy breve plazo...

Lo que dice Sagasta.

El Sr. Sagasta, hablando hoy con algunos de sus amigos...

Cree el jefe liberal que la clausura de las Cortes...

Añade que tal incapacidad para satisfacer las aspiraciones...

Nuevos modelos de Sombreros.

Viuda e hijos de ALHAMA.

en sombreros CHRISTYS de LONDRES...

Fijense en los escaparates. REYES CATOLICOS 29.

Ostras vivas.

La Toma de Granada.

Una peseta.

Ramon Carnicero.

Quincalla, Bisutería y Perfumería.

Bibarrambra 30 y Boabdil 2.

A los propietarios y agricultores.

Interesa leer el anuncio de 4.ª plaza...

Administración Principal de Correos de Granada.

El ilmo. Sr. Director General de Correos...

Para mayores detalles, pueden los señores...

Instalación y compostura de Bombas.

Elenco CHOCOLATE con vainilla.

Elaboración especial.

Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Fábrica de Enrique Sanchez.

Escudo del Carmen, 15, GRANADA.

Colegio del Angel.

ESSUDO DEL CARMEN, 4.—GRANADA

Educación e instrucción de párvulos y enseñanza elemental...

Preparación para el ingreso en las Universidades...

CATEDRA DE DIBUJO, recientemente creada...

Escudo del Carmen, 4.—Granada

Consulta quirúrgica.

En especial las enfermedades secretas y vías urinarias...

Gran realización.

En el establecimiento de La Africana, propiedad de la viuda de D. Francisco...

A los parraleros.

Reconocidas por los cultivadores de esta provincia...

También se ofrece a 0'60 ptas. planta superior...

La sociedad anónima.

San Isidro anuncia a concurso los trabajos de carpintería...

Los señores contratistas pueden enterarse del pliego...

La entrada es por el consumo.

La compañía que dirige el bajo Sr. Martínez...

Espectáculos.

Café del Leon.

Funcion para hoy 10 de enero a las 8.—LA BELLA MONROY.

A las 9.—EL COSCERO DE ARGANDA.

A las 10.—LA BELLA MONROY.

A las 11.—METERSE EN HONDURAS.

Pastillas REY de Mentol y Cocaína.

GARGANTA, BOCA, TOS.

FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

Consulta médica gratuita, de una a tres de la tarde.

SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS Pastillas Balsámicas al Gresotal de FRANQUELO.

Precio: una peseta caja.

VENTA EN GRANADA: Farmacia del Dr. Corzo...

Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

Enfermedades de los animales domésticos.

Don Cornelio Arteaga y Moreno, veterinario militar retirado...

Dirigirse al interesado, Placeta de San Gil, establecimiento veterinario.

La Viticultura Nueva.

o los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades...

Necesario a todos los viticultores.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de El Defensor...

Pomada Milagrosa.

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos...

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Patia, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico...

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.

Una lámpara de 10 bujías, 3 pesetas al mes.

Una lámpara de 15 bujías, 4 pesetas al mes.

Una lámpara de 20 bujías, 5 pesetas al mes.

Una lámpara de 25 bujías, 6 pesetas al mes.

Una lámpara de 30 bujías, 7 pesetas al mes.

Una lámpara de 35 bujías, 8 pesetas al mes.

Una lámpara de 40 bujías, 9 pesetas al mes.

Una lámpara de 45 bujías, 10 pesetas al mes.

Una lámpara de 50 bujías, 11 pesetas al mes.

TELEGRAMAS

Las Cortes.

Madrid 9 (10'50 mañana.)

El Gobierno ha resultado que mañana se cierran las Cortes.

Ingleses y boers.

Segun telegramas recibidos de Londres...

La idea de la paz empieza a abrirse camino...

De Gracia y Justicia.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando arcepreste de Gerona a don Faustino Sanchez Luna...

Madrid 8.—Telegramas de apertura.—Paris, exterior, 70'90.—Londres, id., 00'00.—Barcelona, interior 71'57.

Mercado sostenido, sin variación importante respecto a los cambios del día anterior.

El interior a fia de mes entre los cambios de 71'52 y 71'57.

Contas de 71'35 y 71'47.

Carpas quince céntimos más bajas que el contado.

Amortizable 5 por 100 a 92'80 y 92'85.

Banco de España en alza; a 504'50 y 505.

Las nuevas promesas del Sr. Silve...

La curación de la vejez.

Los médicos esperan conocer los resultados...

Ingleses y boers.

Como prueba de la gravedad de la situación...

Las tropas que hay en Campaña...

Muchos ingleses se han visto obligados...

El 17 del corriente se celebró en Tuy...

Choque de trones.

En el correo de anoche encontramos...

El Dr. Morgades.

En la noche y treinta entró el vieiro...

Desgracias.

En una fábrica de Murcia un obrero...

—Telegrafian de Bilbao que ayer llegó...

personas que habían aplaudido a Chamberlain por su política imperialista.

Aumenta la erencia de que muy pronto se dará principio a las negociaciones para la paz...

Isabel II.

Un periódico asegura que Isabel II vendrá a Madrid con motivo de la boda de su nieta la Princesa de Asturias.

Gobernadores.

Se ha concedido permuta de sus cargos a los Gobernadores de Avila y Cuenca.

Lo de China.

Un telegrama de Pekin dice que el príncipe Ching ha celebrado una conferencia con el decano de los diplomáticos de aquella capital...

El Príncipe chino manifestó a nuestro representante que la Emperatriz había aprobado todas las peticiones que se contienen en la nota conjunta de las potencias.

En el Congreso.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Romero Robledo pide que se cene el número de diputados, por ser insuficiente el de los que asisten, para tomar acuerdo.

El Sr. Villaverde, al observar que no había número, levanta la sesión, protestando de la medida el Sr. Vinceni.

Eote preparaba una proposición que provocaría la intervención del Sr. Dato en el debate.

El Sr. Romero dice que impidió que continuara la sesión, porque hay que hacerlo todo, menos ayudar la vuelta del señor Silvela al poder.

En el Senado.

En la Alta Cámara ha continuado la interpellación sobre las reformas de enseñanza.

El conde de las Almenas quiso obstruir la aprobación del teatado con el Japon, no consiguiendolo.

No ha sido aprobada el acta de la elección de un senador por Almería.

La Comisión la encuentra deficiente, acordando aplazar el dictamen definitivo acerca del asunto.

El general Bargés.

En sustitución de D. Sabas Marim, se indica para la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra y Marina, al general Bargés.

Bolsa de Madrid.

4 0/0 interior contado. 71'40

4 0/0 exterior. 78'20

4 0/0 amortizable. 80'00

5 0/0 amortizable. 92'45

Obligaciones de Aduanas. 102'75

Cubas viejas. 85'30

Cubas nuevas. 71'00

Filipinas. 00'00

Acciones del Banco de España. 505'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 885'00

Cambios.

Paris, 8 días vista. 34'70

Londres, 8 días vista. 33'67

Bolsa de Paris.

4 0/0 exterior. 00'00

Marruecos no paga.

Por un telegrama de Londres se ha tenido conocimiento de una noticia de gravedad, que la prensa comenta esta noche.

Dice el telegrama a que me refiero, que el periódico «The Morning Leader» publica una carta de Marrakesh dándole cuenta de que el ministro de España en Tánger se dirige a la Corte del Sultan, para protestar de la falta de pago de las indemnizaciones convenidas con motivo de los sucesos ocurridos en Meilla.

Apenas se supo la noticia, numerosos periodistas se dirigieron al Ministerio de Estado, para confirmar y en su caso ampliar los informes transmitidos desde Londres.

En el Ministerio, si bien no afirmaron la exactitud de la noticia, tampoco la han negado.

Manifestaron que el mar-

ACADEMIA VENTURA

Dr. y Profesor Justian Num. de la Universidad.

Preparación para el ingreso en las Universidades...

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se como usted roco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar saliva? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

CONTRA EL LINFATISMO Reumatismo, Enfermedades del Pecho, ESCROFULISMO y en los casos de debilidad general, y CONVALESCENCIAS, lo más indicado es el

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. DEL CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO ESCRIVÁ

SANDALO SOL. ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL. El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS. Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad) BARCELONA

que contiene 50/g de yodo por cucharada, proporcion que no alcaza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distíngase este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vias digestivas. Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas Farmacias de España. Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. ERGOTINA y GARGANS de ERGOTINA BONJEAN. Medalla de ORO de la 2ª de París.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Tónico reconstituyente estomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composición del vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padezcan del estómago, las personas anémicas, las neurasténicas, los enfermos por abatimiento físico y por las gastralgias y heces desparecer los vómitos, pueden acudir al vino restaurador seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escrófulas aparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta el vino restaurador, el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta el vino restaurador, el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo.

POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ es el mejor preparado que existe para curar radicalmente las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS por inveteradas que sean, empezando notable mejoría á las primeras dosis. Caja, 7'50. Media caja, 4.—Arenal, 2, Madrid; Rumbia Flores, 4, Barcelona.—De venta en todas las farmacias.—Luján, D. Joaquín Gutiérrez.—Representante en la provincia, Cubillo Hermanos.—Pídanse folletos.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB.

notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composición del vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padezcan del estómago, las personas anémicas, las neurasténicas, los enfermos por abatimiento físico y por las gastralgias y heces desparecer los vómitos, pueden acudir al vino restaurador seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escrófulas aparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta el vino restaurador, el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo.

ASMA • OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras, BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas, TOX, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcoholismo, reumáticos, fumadores. alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA. Señor S. Crespo.—Avila. Arriendo cabo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL é encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejará á todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinali, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrécia Arana. Use vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me han De VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No es fácil... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andren.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.º

La Encarnacion. Fábrica de géneros de punto á la medida. Medias y calcetines á punto de aguja, canisetas, calcetillos, cubrecoraz, refajos, abrigos para niños, gorros de dormir, fajas higiénicas para señoras, y todo cuanto pueda desearse en algodón, hilo, lana y seda. Medias y calcetines, desde real y medio en adelante. Calcetines de lana, desde tres reales. También se venden máquinas perfeccionadas para la fabricación de todos estos artículos. Enseñanza gratuita á los compradores. Diríjanse á DON JUSTO LOPEZ. Darro del Santísimo núm. 7.—GRANADA.

SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la vinya sin tratamiento alguno. PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS. Administración y despacho: Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experimentación: en CARDEDEU, cerca de Barcelona. En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: SIN INJERTAR, SIN SULFATAR, SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios! Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes esfuerzos para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos. Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola ha facilitado la visita de sus viñedos á todos los que desean conocerlos. Para favorecer la reconstrucción de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las cepas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible. Enviaré gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo. No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantaciones más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola. Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA. CERTIFICADO. Los abajo firmados tenemos el honor de invitarles por D. Ramon Berra, dueño del «Mano Dinning», á visitar las plantaciones de viñas, con cepas híbridas, productores directos, establecidas en dicho «Mano» por la «Sociedad Vitícola», de donde han obtenido sorprendentes resultados por la «Sociedad Vitícola» que tienen las cepas que ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que á pesar de no haber sido nunca azafadas ni sufridas como no consta á todos, se observen en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto. Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de setenta ó ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas. Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ello el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á los diez Junio de mil novecientos. El Alcalde y Médico: Victoriano Cantó.—El Compadre: Vicente Costa, Fbró.—El Juez Municipal y Veterinario: José Zalla.—El Fiscal Municipal y Médico: Lorenzo Draper.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adherida á la Granja experimental de Barcelona, Tomás Balvey Bas.—El Secretario del Ayuntamiento, José Meyer, siguen firmas. Pídanse el folleto nuevo: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la vinya, tratando de la Viticultura americana ó de los injertos dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio: una peseta. Próximamente se publicará: LA VIÑA EN 1900

Pedro Domecq. ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JIMENO DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1760. Ampliada para el uso de las armas reales por Real Orden de 15 de Octubre de 1824. DESTILADORES de aguardiente puro de vinya, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra. PEDRO ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, eligiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Frontera, con su estado de origen. REPRESENTANTE EN GRANADA, D.ºs. RAFAEL Y RAGUER, Santa Paula, 17.

VINO de FOSFORICERATO de CAL de CHAPOTEAUT. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado. PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JABON medicinal de Brea MARCA LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para los niños. De venta casa de los señores D. Santos Perea y D. Isaac Santasola, y en todas las perfumerías.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa) Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados. 1898 1899 Pesos 258,369,298 Activo Pesos 280,191,286 > 57,320,489 Sobrante > 61,117,477 > 50,249,226 Ingresos totales > 53,873,200 > 24,020,523 Pagado á los tenedores de pólizas. > 24,107,541 > 103,043,789 Nuevos negocios > 203,391,832 > 887,157,124 Seguros en vigor > 1,054,418,422 Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad... Pesos 323,190,730 Dirección General para España y Portugal: en su Palacio de Madrid. Inspector, D. Leopoldo H. Gordon.

Curva medicamentosa: EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA

SOLOUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrófulismo, etc. Frascos, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid y principales farmacias. Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujadas, San Jerónimo, 18; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, calle de Santa Paula.

Grandes existencias EN MUEBLES de rejilla legítimos de Viena. Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Saladeras y Ferreteria en general. Sulfitadores y alambres para parrales. Manuel del Saz, EL CANDADO, Mesones, 41.

Las Píldoras de DEHAUT. no tienen que purgarse, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra más que cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convengan, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CAPE NERVINO MEDICINAL. Nada más infomoso ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena botica, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. Dr. Morales, Cardedeu, 33, Madrid. En Granada, farmacia de González y de Ortiz Pujadas.

Píldoras y pastillas azoadas. Curan toda clase de TOS y enfermedades del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfico es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carrots, 39, Madrid, reintegraría su importe. Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 6 reales caja.

NO HAY DOLOR. Dolor de cabeza, inflamación, resaca, etc. etc. etc. Véndese en todas las farmacias. Véndese en Granada: farmacia del Sr. Ortiz Pujadas, San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Un joven que ha servido en el Cuerpo Militar desde su ingreso en una farmacia. Dada razón en la tienda de «El Pensamiento», calle de Reyes Católicos.

Se alquila casa espaciosa de carmen bien situado, camino Sacro Monte.—San Juan, Navarrete 2, 1.º

Se alquila casa espaciosa de carmen bien situado, camino Sacro Monte.—San Juan, Navarrete 2, 1.º

Se venden seis sillones que pueden servir para comedor ó despacho, una mesa de comedor y un sarmiento de espejo.—Navarrete, acetería, darán razón.

Se venden seis sillones que pueden servir para comedor ó despacho, una mesa de comedor y un sarmiento de espejo.—Navarrete, acetería, darán razón.